



I. ANTECEDENTES DEL PROGRAMA

DESCRIPCIÓN

Año de inicio: 2009
Año de término: Permanente

El programa busca resolver el alto nivel de morosidad de las familias, que habiendo sido beneficiarias de algún subsidio habitacional, complementaron la compra de su vivienda con un crédito hipotecario. Para esto, el programa financia entre un 10% y un 20% el dividendo a quienes hayan sido beneficiados de un subsidio habitacional del Sistema de Subsidios Habitacionales (DS40) o del Sistema Integrado de Subsidios Habitacionales (DS1), siempre que el crédito que hayan solicitado sea menor a 1.200 UF, paguen al día su dividendo y sea su única propiedad.

Los beneficiarios efectivos se encuentran en las regiones de: Arica y Parinacota, Tarapacá, Antofagasta, Atacama, Coquimbo, Valparaíso, Libertador General Bernardo O'Higgins, Maule, Biobío, Ñuble, La Araucanía, Los Ríos, Los Lagos, Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo, Magallanes y Antártica Chilena, Metropolitana de Santiago.

PROPÓSITO

Beneficiados de subsidios habitacionales orientados a sectores medios vinculados a crédito hipotecarios cumplen con la condición de los créditos.

HISTORIAL EVALUATIVO DEL PROGRAMA

Evaluaciones Ex-Ante MDSF: Si

- Año: 2020
- Calificación obtenida: Recomendado favorablemente

Evaluación Ex-Post DIPRES: Si

Otras evaluaciones: No

II. ANÁLISIS DE DESEMPEÑO DEL PROGRAMA

DIMENSIÓN	RESULTADOS	HALLAZGOS
Focalización y Cobertura	<ul style="list-style-type: none"> • Dado el diseño del programa, no aplica revisar los criterios de focalización. 	No queda claro si el programa busca atender a toda la población objetivo/potencial. Si ese es el caso, no hay explicación de porque hay usuarios que entran en la cuantificación de la población objetivo pero no son beneficiados.

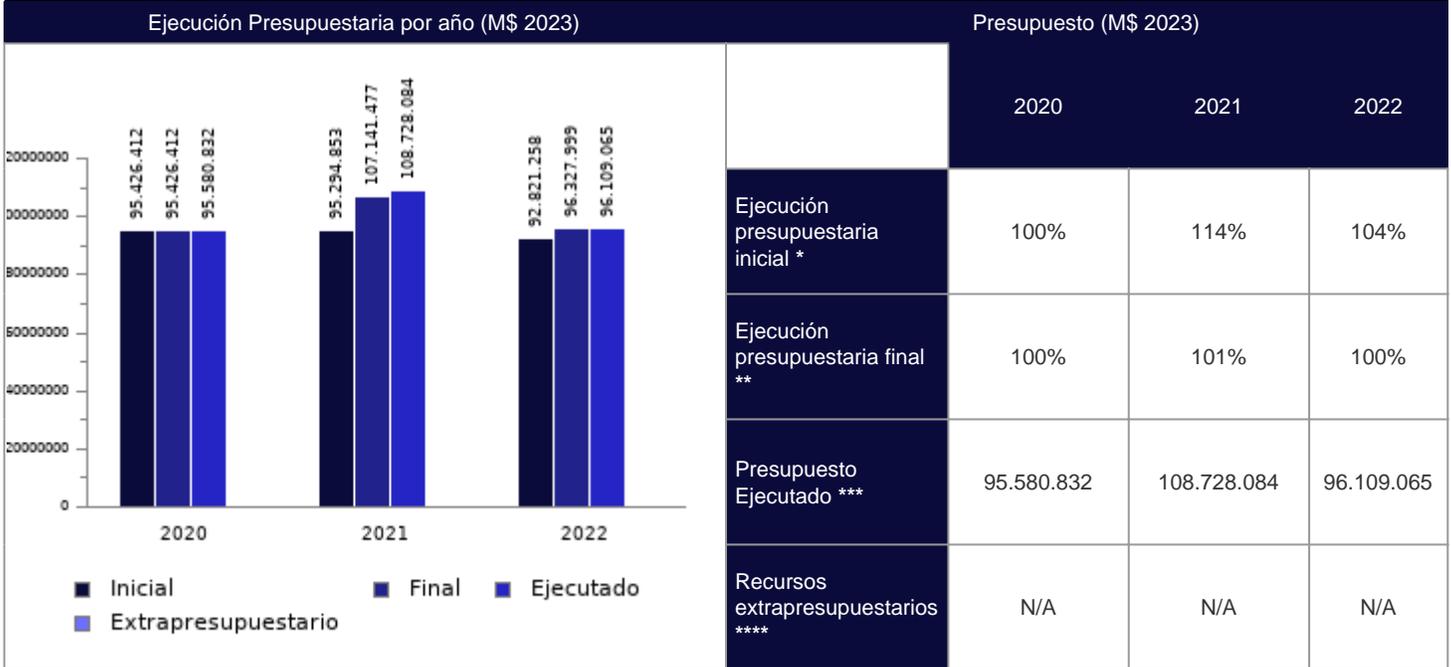
<p>Eficiencia y ejecución presupuestaria</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Ejecución presupuestaria inicial 2022: El programa presentó una ejecución respecto a su presupuesto inicial 2022 dentro del rango esperado (85% y el 110%). • Ejecución presupuestaria final 2022: El programa presentó una ejecución respecto a su presupuesto final 2022 dentro del rango esperado (90% y el 110%). • Persistencia subejecución presupuestaria: El programa no presenta problemas de persistencia de subejecución en relación a su presupuesto inicial. • Gasto por beneficiario: En comparación al promedio de los dos años anteriores, el programa presenta un gasto por beneficiario 2022 dentro del rango esperado (más o menos del 20%). • Gasto administrativo: No se advierten falencias metodológicas en la estimación del gasto administrativo. 	<p>Sin observaciones en la dimensión.</p>
<p>Eficacia</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Respecto al primer indicador de propósito, el indicador es pertinente, dado que permite medir el propósito del programa. • Complementariamente, no se advierten deficiencias metodológicas en la formulación y/o medición del indicador. • El indicador de propósito disminuyó, señalando un peor desempeño del programa respecto a la ejecución del año anterior. • Respecto al segundo indicador de propósito, el indicador es pertinente, dado que permite medir el propósito del programa. • Complementariamente, se advierten deficiencias metodológicas en la formulación y/o metodología de cálculo, detalladas en el recuadro de hallazgos. • Debido a que el indicador no cumple en pertinencia y/o calidad, no es posible evaluar su cumplimiento respecto al año anterior. 	<p>El segundo indicador de propósito tiene mal indicada su dimensión, al igual que el primer indicador complementario.</p>



COBERTURA POR AÑO*		
2020	2021	2022
95,4%	100,0%	99,4%

* Cobertura: (Población beneficiada del año t / población objetivo año t)*100.

PRESUPUESTO Y EJECUCIÓN



* La ejecución presupuestaria inicial corresponde a (presupuesto ejecutado año t / presupuesto inicial año t)*100. El presupuesto inicial corresponde al total de gastos definidos en la Ley de Presupuestos del Sector Público, o en su defecto, es el monto asignado inicialmente por el Servicio, cuando el programa no está expresamente identificada en la Ley de Presupuestos.

** La ejecución presupuestaria final corresponde a (presupuesto ejecutado año t / presupuesto final año t)*100. El presupuesto final incorpora las reasignaciones presupuestarias realizadas al Presupuesto Ley del año.

*** El presupuesto ejecutado corresponde al Presupuesto Ley ejecutado por los Servicios, no incluyendo los recursos extra presupuestarios declarados.

**** Detalla si el programa obtuvo recursos adicionales a los entregados por la Ley de Presupuestos.

GASTO POR SUBTÍTULOS	
Subtítulo *	Total ejecutado (M\$2023)
21 (Gastos en personal)	288.454
22 (Bienes y servicios de consumo)	37.305
33 (Transferencias de Capital)	95.783.306
Gasto total ejecutado	96.109.065

* Los subtítulos identificados pueden corresponder a uno o más programas presupuestarios.

COMPONENTES GASTO Y PRODUCCIÓN DE COMPONENTES (M\$ 2023)									
Componentes (Unidad de producción) *	Gasto ejecutado Miles de \$(2023)			Producción (unidad)			Gasto unitario Miles de \$(2023)		
	2020	2021	2022	2020	2021	2022	2020	2021	2022
SUBSIDIO A LA ORIGINACIÓN (Número de Personas con Deuda Hipotecaria beneficiadas con Subsidio a la Originación)	616.020	331.511	570.470	3.200	137.877	107.694	192,5	2,4	5,3
BENEFICIOS DE REBAJA DE DIVIDENDOS (Nro de Personas con Deuda Hipotecaria beneficiadas con Beneficio de Rebaja de Dividendos Nota: se entiende por beneficiadas a las personas que reciben al menos una subvención en el año t)	69.855.863	75.229.844	65.342.644	306.523	339.551	277.508	227,9	221,6	235,5
SEGURO DE DESEMPLEO PARA CRÉDITOS HIPOTECARIOS (Número de Personas con Deuda Hipotecaria beneficiadas con Seguro de Desempleo para Créditos Hipotecarios)	24.824.349	31.246.405	29.813.792	267.837	284.174	307.432	92,7	110,0	97,0
SUBSIDIO COMPLEMENTARIO O DE REMATE (Número de Personas con Deuda Hipotecaria beneficiadas con Subsidio Complementario o de Remate)	11.350	9.332	56.402	1	1	9	11.350,5	9.331,8	6.266,9
Gasto administrativo	1.896.643	1.910.992	325.757						
Total	97.204.225	108.728.084	96.109.065						
Porcentaje gasto administrativo	2,0%	1,8%	0,3%						

* Dado que los diseños de los programas pueden variar cada año y en esta Tabla sólo se muestran los componentes vigentes en 2022, la suma total para los años 2020 y 2021 podría no cuadrar para aquellos en los que se ejecutaron componentes descontinuados.

EVOLUCIÓN GASTO POR BENEFICIARIO (M\$2023)*		
2020	2021	2022
227,8	248,5	220,9

* Gasto por Beneficiario: ((gasto componentes + gasto administrativo ejecutado año t) / número beneficiarios efectivos año t).

DESAGREGACIÓN REGIONAL DE GASTO COMPONENTES Y POBLACIÓN BENEFICIADA *		
Región	Total ejecutado (M\$ 2023)	Población beneficiada
Arica y Parinacota		2.187
Tarapacá		4.658
Antofagasta		4.707
Atacama		6.811
Coquimbo		19.968
Valparaíso		47.120
Libertador General Bernardo OHiggins		30.202
Maule		46.875
Bíobío		54.472
Ñuble		1.021
La Araucanía		20.079
Los Ríos		4.844

DESAGREGACIÓN REGIONAL DE GASTO COMPONENTES Y POBLACIÓN BENEFICIADA *		
Región	Total ejecutado (M\$ 2023)	Población beneficiada
Los Lagos		23.767
Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo		1.197
Magallanes y Antártica Chilena		3.372
Metropolitana de Santiago		163.874
Nivel central	95.783.307	
TOTAL	95.783.307	435.154

* En esta tabla se despliegan sólo aquellas regiones para las que se ejecutaron recursos y/o tienen beneficiarios, identificados por región.

INDICADORES DE PROPÓSITO					
Indicador	Fórmula de cálculo	Efectivo 2020	Efectivo 2021	Efectivo 2022	Resultado respecto al periodo anterior
Porcentaje de Deudores Hipotecarios beneficiarios PADHI que cumplieron con su deuda hipotecaria, respecto a los que debían terminar su deuda en el año t	(Número de Deudores Hipotecarios beneficiarios PADHI que cumplieron con su deuda hipotecaria en el año t / Número total de Deudores Hipotecarios beneficiarios PADHI que debían terminar su deuda en el año t)	77,0%	65,0%	8,0%	El indicador de propósito disminuyó, señalando un peor desempeño del programa respecto a la ejecución del año anterior.
Porcentaje de morosidad de Deudores Hipotecarios beneficiarios PADHI en el año t	(Número de Deudores Hipotecarios beneficiarios PADHI con morosidad en el año t / Número total de Deudores Hipotecarios beneficiarios PADHI en el año t) *100	0,1	0,1	0,0	Debido a que el indicador no cumple en pertinencia y/o calidad, no es posible evaluar su cumplimiento respecto al año anterior.

INDICADORES COMPLEMENTARIOS					
Indicador	Fórmula de cálculo	Efectivo 2020	Efectivo 2021	Efectivo 2022	Resultado respecto al año anterior
Porcentaje de Participación del Subsidio de Originación en el total de Deudores Hipotecarios beneficiarios PADHI en el año t.	(Número de Subsidio de Originación otorgados en el año t / Número total de Deudores Hipotecarios beneficiarios PADHI en el año t)*100	28,0%	1,0%	1,0%	No es posible evaluar, dado que el indicador no cumple en pertinencia y/o en calidad
Porcentajes de beneficiarios Al día del total de Deudores Hipotecarios beneficiarios PADHI en el año t.	(Número de Deudores Hipotecarios beneficiarios PADHI Al día en el pago de sus dividendos al año t / Número total de Deudores Hipotecarios beneficiarios PADHI en el año t) *100	89,0%	79,0%	7,0%	Aumenta
Porcentaje de uso del Seguro de desempleo para Créditos Hipotecarios	(Número de beneficiarios de subsidio de seguro de desempleo que hicieron uso de éste en el año t / Número total de beneficiarios de Seguro de desempleo en el año t)*100	6,0%	16,0%	3,0%	Disminuye
Porcentaje de Subsidios Complementario o de Remate pagados a la entidad crediticia en el año t	Número de Subsidios Complementario o de Remate pagados a la entidad crediticia en el año t /Número de Subsidios Complementario o de Remate solicitados al MINVU por entidad crediticia en el año t) *100	S/I*	50,0%	100,0%	Aumenta

* S/I: Valor de indicador no informado.

** N/A: No aplica reportar valor del indicador en el presente periodo.

IV. OTROS ATRIBUTOS DEL PROGRAMA

CONTRIBUCIÓN A LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)

El programa no identifica contribución a los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

POBREZA MULTIDIMENSIONAL

El programa no presenta potencial de contribución a la pobreza multidimensional.

POBREZA POR INGRESOS

El programa no presenta potencial de contribución a la pobreza por ingresos.

ENFOQUE DE GÉNERO

El programa no declara incorporar enfoque de género en su implementación.

COMPLEMENTARIEDADES *

El programa declara complementarse los siguientes programas:

- Sistema Integrado de Subsidio Habitacional - DS1
- Programa Habitacional de Integración Social (DS. 19-2016)
- Subsidio Leasing Habitacional

* Las complementariedades corresponden a la relación entre programas que apuntan al mismo fin superior de política pública y/o que consideran aspectos comunes en su gestión, ya sea dentro de la misma institución o con otro Servicio Público.

V. CONTINGENCIA SANITARIA

Fondo de Emergencia Transitorio (FET): El programa no ejecutó recursos provenientes del Fondo de Emergencia Transitorio y/o Fondos especiales del Tesoro Público (Fondo para Pymes e innovación).

El programa declara no haber experimentado modificaciones y/o reprogramaciones en su implementación a partir de la crisis sanitaria por el COVID 19.

VI. RECOMENDACIONES

Focalización:

Se deben revisar los criterios de priorización.

VII. NOTAS TÉCNICAS

Nota técnica 1: La ficha de evaluación de desempeño de la oferta corresponde al seguimiento de la gestión anual de los programas públicos, a partir de la información auto reportada por los Servicios. No corresponde a una evaluación de impacto, de implementación ni fiscalización de la oferta pública.

Nota técnica 2: El proceso de evaluación de desempeño de la oferta programática puede considerar actualizaciones respecto de la metodología utilizada en años anteriores. Esto, con el objetivo de fortalecer la eficacia y eficiencia de este proceso.

Nota técnica 3: Tanto los montos de presupuesto como de gastos reportados en la presente ficha se encuentran en pesos año 2023. Se realizó aplicando el inflador de Ley de Presupuestos a los presupuestos y gastos informados por las instituciones en los años 2020-2022, con el objetivo de realizar el análisis comparativo del periodo.

Inflatores:

2020: 1,1837

2021: 1,1325

2022: 1,063

Nota técnica 4: Respecto a la sección "Análisis de Desempeño", en la columna de "Resultados" se han definido criterios relativos para identificar hallazgos en cada una de las dimensiones consideradas, lo cual no implica necesariamente un juicio evaluativo, sino más bien la necesidad de fundamentar dichos hallazgos.